INFORME DE EVALUACIÓN CONSOLIDADO

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME DE EVALUACIÓN CONSOLIDADO

PROCESO NRO. MC-STD-CIDM-010-2026

OBJETO: CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE TOPOGRAFÍA ESPECIALIZADOS PARA LA CAPTURA DE INFORMACIÓN ESPACIAL, DESTINADOS AL FORTALECIMIENTO DEL AMBIENTE DE FORMACIÓN EN TOPOGRAFÍA DEL CIDM**.**

PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN ECONOMICA	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN SST	EVALUACION AMBIENTAL	EVALUACION SEG INFO	RESULTADO-ORDEN DE ELEGEBILIDAD
GEOINSTRUMENTOS TOPOGRAFICOS SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO 1 $ 119.494.088
DATUM INGENIERIA S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO 2 $ 120.204.386
TIENDA TOPOGRAFICA SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO 3 $ 137.000.000

RECOMENDACIÓN AL ORDENADOR DEL GASTO

El Comité Evaluador designado mediante Comunicación interna, recomienda al subdirector de Centro del CIDM del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, adjudicar el proceso de Mínima cuantía al proponente GEOINSTRUMENTOS TOPOGRAFICOS SAS**, identificado con NIT. 900.410.611-4**.

Lo anterior, toda vez que en virtud de los resultados obtenidos en la verificación de los requisitos habilitantes y ponderables el referido oferente dio cumplimiento a los criterios de selección definidos por la Entidad en la invitación pública.

La presente recomendación es brindada a la luz de los principios que rigen los procedimientos de escogencia de los contratistas de las entidades estatales.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 7 DE LA LEY 527 DE 1999, LOS EVALUADORES APROBARON EL PRESENTE CONSOLIDADO / RECOMENDARON LA ADJUDICACIÓN A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL (MENSAJE DE DATOS), EL CUAL SE ENTIENDE COMO MÉTODO QUE (i) PERMITE IDENTIFICAR AL INICIADOR DE UN MENSAJE DE DATOS Y (ii) QUE INDICA QUE EL CONTENIDO REMITIDO CUENTA CON SU APROBACIÓN. LA FECHA DEL DOCUMENTO SERÁ LA QUE CONSTE EN LA PLATAFORMA.

Anexos: Correos electrónicos en donde se evidencia la aprobación del consolidado / recomendación] emitida por los evaluadores.

Elaboró: Cynthia Viviana Martínez Cornejo – Abogada Contratista